

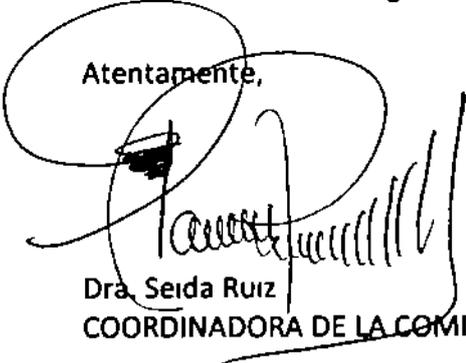


desempeñados, años de experiencia, tiempo de permanencia en funciones, y  
todo lo referente a los puntos 2 1, 2 2, 2 3 que constan en dicha Matriz

La CSTCE verifica en cada expediente todas estas variables por lo que se  
procede a revisar los Expedientes 6, 7 y 8

- Segun este argumento se procede a ingresar en el formato de cada expediente  
la valoración asignada a cada uno de los postulantes

Atentamente,



Dra. Seida Ruiz  
COORDINADORA DE LA COMISIÓN

Lo Certifico - Quito, 23 de enero del 2019



Sra. Maritza Alejandra Jorobo Hidalgo  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN